

NORMATIVA CARNAVAL VILAFRANCA 2017

Se establecen tres categorías de participación en el Carnaval:

1. Individual. Hasta tres personas. Al menos una de ellas deberá estar empadronada en Villafranca.
2. Grupos. A partir de cuatro personas, con al menos cuatro empadronados en Villafranca.
3. Carrozas. Remolque o plataforma tirada por tractor o vehículo a motor. Deben participar al menos cuatro personas empadronadas en Villafranca.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA CARROZAS

- Las medidas máximas de las carrozas serán las siguientes:
 - ✓ Longitud: 7m - Anchura: 2.50m - Altura: 4m
- Los vehículos que tiren de las carrozas deberán tener al día el permiso de circulación y el seguro obligatorio. Los conductores portarán carnet de conducir acorde al vehículo que lleven.
- Queda terminantemente **prohibido** que los **conductores** consuman **bebidas alcohólicas**.
- Todas las carrozas deberán estar provistas de al menos un extintor de 5kg con la carga completa y en perfecto estado de revisión y de uso.
- Los **generadores** deberán estar colocados fuera del habitáculo de la carroza, **separados de la gasolina y de todo tipo de telas** o material inflamable.
- La intensidad de los equipos musicales no excederá de 4000W. Los altavoces deberán estar orientados hacia delante o hacia atrás.
- Las carrozas deberán tener espacio suficiente para albergar personas con seguridad.

DESFILE (Raso, C/Mayor, C/Carnicerías, Plaza de España)

- ✓ El desfile comenzará en la Plaza Calahorra a las 16.00h con el Carnaval Infantil y el desfile de individuales. Los participantes deberán estar preparados para dicha hora. Los grupos comenzarán a desfilan a las 16.15, y las carrozas a las 16.30. Las carrozas podrán esperar en la Plaza de la Juventud hasta que se les dé la orden de salida.
- ✓ Todos los participantes deben seguir las **indicaciones** de los encargados de la **Brigada Municipal** y miembros de la organización.
- ✓ Habrá una distancia de 5 metros entre un grupo y otro y una y otra carroza.

- ✓ Todas las Carrozas se pondrán en marcha a la vez. Las **paradas** serán las siguientes: Cruce C/Mayor y C/Crucero Angosto, Estanco, Cuatro Esquinas, Talanquera, Fresas, mitad C/Carnicerías, entrada Plaza.
- ✓ La duración de los espectáculos en la plaza será de un máximo de 4 minutos para las carrozas y de 3 minutos para el resto de categorías.
- ✓ Una vez finalizado el recorrido, tanto los grupos como las carrozas deberán **retirarse hacia el Atrio**, donde podrán dejar sus carrozas y plataformas bajo vigilancia de la brigada. **No se dejará nada en la Plaza de los Fueros.**

OTROS

- Una vez finalizado el desfile, las carrozas saldrán por la C/Crucero Ancho y subirán por la C/Mayor.
- Por seguridad, el policía municipal guiará a las cuadrillas que lo deseen para la recogida de las carrozas en los almacenes municipales. Deberán estar **a las 21.30h en la Plaza de la Juventud** para realizar dicho traslado.
- Las calles de entrada y salida permanecerán libres de coches hasta las 24.00, para la correcta circulación de las carrozas. Posteriormente, el acceso será sólo peatonal.
- Para optar a los diferentes premios, será necesario realizar todo el recorrido. Los premios se entregarán en los bajos del Ayuntamiento. Los grupos y carrozas de fuera de la localidad podrán participar en el desfile, pero no optarán a premio.
- El seguro de responsabilidad civil y el de accidentes corren a cargo del Ayuntamiento.
- Está terminantemente prohibida la entrada a la plaza por la C/Carnicerías para toda persona que no participe en el desfile.
- Los grupos que hagan uso de los almacenes del Ayuntamiento para la preparación de las carrozas deberán actuar de manera correcta dentro de los mismos, y deberán dejarlos limpios y recogidos una vez pasados los Carnavales.
- El incumplimiento de la normativa dejará fuera de concurso a la carroza, grupo o individual afectado.
- El Ayuntamiento tiene la potestad de impedir la participación en el Carnaval o de expulsar del desfile en cualquier momento a todo participante que no muestre una actitud adecuada.